

INFORMACIÓN FINANCIERA Y CIR

CALENDARIO DE PERIODOS DE MANTENIMIENTO

FECHAS DE MODIFICACIÓN, NOTIFICACIÓN Y ACEPTACIÓN DE RESERVAS MÍNIMAS

Período de mantenimiento	Año de la fecha de inicio del periodo de mantenimiento	Bases de reservas de las entidades que informan mensualmente ⁽¹⁾	Bases de reservas de las entidades que informan trimestralmente ⁽²⁾	Fecha de inicio del periodo de mantenimiento	Fecha de fin del periodo de mantenimiento	Última fecha de modificaciones base de reservas ⁽³⁾	Fecha de notificación	Última fecha modificaciones reservas mínimas ⁽⁴⁾	Fecha de aceptación ⁽⁵⁾
2024-8	2024	OCTUBRE	SEPTIEMBRE	18 DICIEMBRE	4 FEBRERO	11 DICIEMBRE	13 DICIEMBRE	16 DICIEMBRE	17 DICIEMBRE
2025-1	2025	DICIEMBRE	SEPTIEMBRE	5 FEBRERO	11 MARZO	29 ENERO	31 ENERO	3 FEBRERO	4 FEBRERO
2025-2		ENERO	DICIEMBRE	12 MARZO	22 ABRIL	5 MARZO	7 MARZO	10 MARZO	11 MARZO
2025-3		FEBRERO	DICIEMBRE	23 ABRIL	10 JUNIO	14 ABRIL	16 ABRIL	21 ABRIL	22 ABRIL
2025-4		ABRIL	MARZO	11 JUNIO	29 JULIO	4 JUNIO	6 JUNIO	9 JUNIO	10 JUNIO
2025-5		MAYO	MARZO	30 JULIO	16 SEPTIEMBRE	22 JULIO	24 JULIO	28 JULIO	29 JULIO
2025-6		JULIO	JUNIO	17 SEPTIEMBRE	4 NOVIEMBRE	10 SEPTIEMBRE	12 SEPTIEMBRE	15 SEPTIEMBRE	16 SEPTIEMBRE
2025-7		SEPTIEMBRE	JUNIO	5 NOVIEMBRE	22 DICIEMBRE	29 OCTUBRE	31 OCTUBRE	3 NOVIEMBRE	4 NOVIEMBRE
2025-8		OCTUBRE	SEPTIEMBRE	23 DICIEMBRE	10 FEBRERO	16 DICIEMBRE	18 DICIEMBRE	19 DICIEMBRE	22 DICIEMBRE

(1) Entidades que declaran mensualmente el estado UEM1 de acuerdo con la norma 69 de la Circular del Banco de España 4/2017

(2) Entidades que declaran trimestralmente el estado UEM1 de acuerdo con la norma 69 de la Circular del Banco de España 4/2017

(3) Última fecha para efectuar modificaciones en los estados UEM con repercusión en la base de reservas.

(4) Última fecha para comunicar objeciones al importe de reservas mínimas notificado por el Banco de España y, en su caso, para efectuar modificaciones.

(5) En esta fecha se entenderán aceptadas todas las notificaciones aunque no se hayan aceptado explícitamente.